JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, Catorce de abril de dos mil vientiuno.

Radicado 2018-0274

Atendiendo la nota devolutiva de la oficina de registro de instrumentos públicos y la solicitud de la parte interesada, se ordena librar nuevamente comunicación a dicha entidad, con las precisiones del caso.

Notifíquese ,

Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Se libran oficios Nro. 915 y exhorto

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS N° 30
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO DIECISEIS CIVIL
DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLIN, PUBLICADO EL DIA
23 ABR 2021 A LAS 8:AM

Secretario